

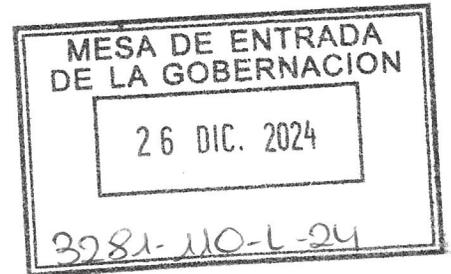


*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 263/2024.-

San Miguel de Tucumán, 19 de Diciembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando y haciéndole entrega de una distinción a los alumnos del Instituto Nuestra Señora de la Consolación de la ciudad de Tafí Viejo por su destacada participación en el Certamen Nacional 2024 de la Olimpiada Informática Argentina.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 121/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Felicitar y hacer entrega de una distinción a los alumnos del Instituto Nuestra Señora de la Consolación de la ciudad de Tafí Viejo por su destacada participación en el Certamen Nacional 2024 de la Olimpiada Informática Argentina, en la que obtuvieron las siguientes distinciones:

- Bautista Carrasco Suárez, Eithan Augusto Galván y Delfina Ruesga: Primer Premio, Categoría Competencias Digitales - Nivel II.
- Guadalupe Dopico, Gerónimo Ibarra Chavarría y Lautaro Nahuel López: Primer Premio, Categoría Competencias Digitales, Nivel III.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

G.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN